![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Carolina Viggiano. Conmemoración del día Mundial contra la Esclavitud Infantil
* Dolores Padierna. EU participó en financiamiento de investigación de Papeles de Panamá
* PRI y PVEM capitalinos piden al INE registrar a sus candidatos a la Constituyente CDMX
* Felipe de la Cruz. Informe de la Universidad de Innsbruck sobre Caso Ayotzinapa
* Joaquín López-Dóriga. Informe de la OMS sobre la diabetes

**11 de abril de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/04/2016**

**HORA: 05: 47 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Carolina Viggiano. Conmemoración del día Mundial contra la Esclavitud Infantil**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** El comentario de la licenciada **Carolina Viggiano** en este espacio.

**Carolina Viggiano, colaboradora:** Buenos días **Oscar, Mario**, muy buenos días a nuestros amigos radioescuchas.

Cada 16 de abril se conmemora el Día Mundial contra la Esclavitud Infantil, fecha declarada por diversas organizaciones de la sociedad civil con motivo del asesinato de un niño de 12 años de edad que durante siete años fue víctima de esclavitud y, tras obtener su libertad, se convirtió en un activo luchador social contra esta práctica, que afecta en gran medida a la población infantil.

En la actualidad es difícil creer que la esclavitud existe, sin embargo ello se debe a que las nuevas formas de esclavitud se llevan a cabo de una forma furtiva, mediante el engaño y la violencia.

Además la esclavitud se ha convertido en sólo una de las formas o modalidades de un problema más amplio y complejo: la trata de personas. Se ha convertido en la nueva esclavitud.

Lamentablemente de acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Unicef, los menores de edad constituyen un grupo particularmente vulnerable a este delito, pues se estima que cada año alrededor de 1.2 millones de menores de edad son víctimas alrededor del mundo y representan cerca del 50 por ciento de las víctimas, especialmente en su modalidad de explotación sexual, aunque los menores también son vulnerables a trabajos forzados.

El INEGI ha dado a conocer que en el 2013 en México había aproximadamente 2.5 millones de niños, niñas y adolescentes de cinco a 17 años que realizaban alguna actividad económica, de los cuales 67 por ciento son hombres y 33 por ciento son mujeres, y ha señalado que cada año son explotados entre 16 mil y 20 mil niños y niñas.

Aunque no se conoce con exactitud el número de víctimas de trata de personas en nuestro país, se ha estimado que al menos el 30 por ciento de las víctimas totales son menores de edad.

Por tal motivo es importante poner atención en este fenómeno, no con el solo objeto de castigar estas conductas, lo cual es necesario, sino también para brindar la atención necesaria a ella.

Los menores de edad que son víctimas de la trata de personas pasan por procesos psicológicos muy negativos que deben ser atendidos con especialistas para que puedan superarlos, ya que en muchas ocasiones generan cierta dependencia hacia sus tratantes o bien, sufren miedo y depresión.

Muchas gracias. Soy su amiga **Carolina Viggiano** y, como siempre, le deseo a usted y a su familia una excelente semana. **Duración: 02’ 38” bmj/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/16**

**HORA: 06:40**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Dolores Padierna. EU participó en financiamiento de investigación de Papeles de Panamá**

**Oscar Mario Beteta, conductor**: La licenciada **María Dolores Padierna** con su análisis en este espacio.

**María Dolores Padierna, colaboradora**: Buenos días, **Oscar Mario,** estimada audiencia.

Una de las aristas de los papeles llamados de Panamá que ha surgido a la luz es que Estados Unidos participó en el financiamiento de la investigación periodística a través de su agencia para el desarrollo, conocida por sus siglas USAID.

Días antes de que se diera a conocer tal información por un vocero del Departamento de Estado, en los medios del mundo se habían multiplicado las preguntas sobre la ausencia notable de ciudadanos estadounidenses en la lista de los ricos y poderosos que mantienen su dinero a salvo del fisco de sus países en paraísos fiscales.

Una de las explicaciones que han surgido al respecto es que los ricos del vecino del norte no necesitan salir de su país, toda vez que en muchos estados los impuestos a las grandes fortunas gozan de regímenes muy blandos, es decir, que pagan pocos impuestos.

Conviene recordar que hace menos de un mes un grupo de alrededor de 40 millonarios de Nueva York propuso al gobierno del estado y a los congresistas locales pagar más impuestos para ayudar a combatir la pobreza reparar la deteriorada infraestructura y mejorar las escuelas.

Millonarios como **Abigail Disney o Steven Rockefeller** dirigieron una carta al gobernador en la que afirmaron que bien pueden pagar el nivel de impuestos e incluso pagar más, dijeron en su misiva. Resulta que la propuesta de los millonarios debe pasar más complicados trámites legislativos para hacerse realidad, pero la sola petición ilustra la situación; en Estados Unidos o aquí las grandes fortunas tienen un trato de privilegio, en tanto que las clases medias o bajas, sobre todo si se hallan en el sector formal, reciben un trato muy duro.

Mientras no se modifique el tratamiento que se da a los grandes capitales es posible que tras el escándalo de Panamá Estados Unidos resulte más atractivo para ciudadanos de otras latitudes que quieran esconder sus ingresos de la "Lolita" de cada país; ese sería el efecto indeseable de un titánico esfuerzo periodístico que da luz sobre todo al comportamiento antiético y muy probablemente ilegal de las elites de muchos países.

Espero sus comentarios en @Dolores\_PM. **Duración 2´39´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Comienza visita oficial de EPN a Alemania; fue recibido por el presidente Joachim Gauck**

El presidente **Enrique Peña Nieto** inició este lunes su visita de Estado por Alemania. Como primera actividad fue recibido oficialmente por el presidente **Joachim Gauck** en el Palacio de Bellevue.

En el evento protocolario, el mandatario mexicano, su esposa **Angélica Rivera** y su comitiva tuvieron una recepción de bienvenida, donde una tropa de honor entornó los himnos de México y Alemania. Se pasó revista al contingente de guardias, y saludaron a un grupo de 25 jóvenes mexicanos que estudian en esta nación.

Más adelante, **Peña Nieto** se tomó la primera fotografía oficial, firmó el libro de visitantes distinguidos y se presentaron las respectivas comitivas. Ya en forma privada **Peña Nieto** y su esposa intercambiaron obsequios con el presidente alemán y su esposa **Daniela Schadt.**

Posteriormente, el mandatario mexicano encabezó una ceremonia donde depositó una ofrenda floral en el Monumento de las Víctimas de la Guerra y la Tiranía, guardó un momento de silencio, mientras un guardia con trompeta entonó la melodía “Canción del buen camarada”.

Más tarde, el presidente se reunió con el señor **Michael Müller**, alcalde gobernador de Berlín, con quien platicó e intercambio obsequios. **ys/m**.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**PRI y PVEM capitalinos piden al INE registrar a sus candidatos a la Constituyente CDMX**

Las dirigencias del PRI y el Partido Verde Ecologista en la Ciudad de México, asistieron al Instituto Nacional Electoral a registrar a sus respectivos candidatos a la Asamblea Constituyente.

La presidenta del PRI capitalino, **Mariana Moguel**, dijo que ese ente político está listo para ir al Constituyente y no será “un actor de reparto”.

Por su parte, el secretario general del Comité Ejecutivo del Verde Ecologista, **Carlos Madrazo** hizo lo propio y subrayó que su objetivo es tener una mayor representatividad en la capital del país, así como promover políticas más eficientes a favor del medio ambiente.

En primera instancia, **Moguel Robles** calificó como “histórico” el proceso de conformación del Constituyente local y subrayó que el tricolor será un protagonista que defenderá las causas ciudadanas, en el marco de construcción de la democracia en la Ciudad de México.

Dijo que los habitantes de la ciudad quieren cambios de fondo, dejar atrás “etapas marcadas con ideas mesiánicas, obras inconclusas y megaproyectos fallidos”; esto, a fin de contar con instituciones más transparentes, gobiernos que rindan cuentas y brinden a los ciudadanos herramientas para participar y exigir resultados.

Tras aseverar que el PRI serán constructivo y responsable, aunado a que procurará atender las causas ciudadanas en torno a problemáticas sociales, económicas, culturales y políticas, destacó que los 60 candidatos del PRI y sus suplentes, representan la pluralidad priista.

El tricolor presentará ante los ciudadanos, abundó, cuadros experimentados, militantes con largas trayectorias políticas y profesionales, al igual que jóvenes priistas que tienen el compromiso de servir a la ciudad

En tanto, el secretario del Verde capitalino indicó que los aspirantes de ese partido pugnarán por que las autoridades respeten a la población e implementen políticas públicas adecuadas para garantizar el cuidado de medio ambiente.

Agregó que el Constituyente y el texto constitucional a emitir, deben representar a todos los habitantes de la capital, sin importar su ideología, tendencia electoral y preferencia personal.

Destacó que entre los abanderados de ese partido hay representantes de distintos sectores sociales, económicos, judicial y conocedores de temas como educación, empleo, medio ambiente, movilidad vivienda, salud, protección a los animales y justicia social.

La lista del PVEM incluye al propio secretario general de ese partido en la capital, **Carlos Madrazo Silva;** así como a **Luis Alejandro Bustos Olivares, Frida Angélica Gómez Pérez, Carlos Daza Gómez, Leonardo Álvarez Romo y Héctor Guijosa Mora.**

El listado del PRI incluye al ex diputado federal y líder provisional de la Confederación de Trabajadores de México (CTM); **Jorge Alejandro Chávez Presa;** **Margarita María Sánchez Gavito Díaz;** así como el allegado al ex líder del PRI capitalino, **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, Tonatiuh González Case**. **ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 11/04/2016**

**HORA: 06:35 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Miguel Ángel Yunes Linares: Interés por la gubernatura de Veracruz**

**Ricardo Rocha (RR), conductor:** Ahora de viva voz, **Miguel Ángel Yunes Linares**, candidato al gobierno de Veracruz por la alianza PAN-PRD "Unidos para salvar Veracruz".

Buenos días, candidato.

**Miguel Ángel Yunes Linares (MAY), candidato al gobierno de Veracruz por la alianza PAN-PRD "Unidos para rescatar Veracruz":** Hola, **Ricardo.** Buenos días. Gusto en saludarte.

**RR:** Salvar a Veracruz de qué o de quién.

**MAY:** "Rescatar Veracruz", así se llama la coalición, "Unidos para rescatar...”, bueno, para rescatar Veracruz de una situación de crisis tremenda que se vive en todos aspectos, no sólo en el aspecto de seguridad pública, que realmente trae a los veracruzanos, nos traen muy preocupados.

Al extremo de que, por ejemplo, ayer en Minatitlán los médicos, laboratorios químicos decidieron cerrar hasta que no intervenga el Gobierno Federal para evitar los secuestros.

En una sola semana se llevaron a la directora del Hospital General de Minatitlán, que no ha aparecido, a otra doctora y a un médico de 70 años que apareció torturado, lastimado. Entonces es un problema gravísimo.

Rescatar a Veracruz también de un problema gravísimo que ha venido creciendo, que es el de la pobreza, en tres años medio millón hay de pobres en Veracruz; rescatar a Veracruz de la corrupción, un problema gravísimo donde de acuerdo a datos de la Auditoría Superior de la Federación solamente en tres años desviaron 35 mil millones de pesos.

Lo dijo el auditor superior y hay evidencias en la realidad de Veracruz, no hay dinero para mediciones en los hospitales, no hay dinero para las escuelas; le deben a la Universidad Veracruzana, le deben a todo el mundo.

Entonces por eso el PRD y el PAN decidimos que la coalición se llamara "Para rescatar a Veracruz"; realmente Veracruz se encuentra en situación de emergencia y hay que tomar medidas de urgencia, medidas para rescatar Veracruz de esa situación de emergencia.

**RR:** Ahora, ¿cómo esperas la contienda, en qué términos se va a dar? Hay amenazas de que te van hacer expedientes negros, **Miguel Ángel.**

**MAY:** Mira, **Ricardo**, pueden sacar lo que sea, digo, eso ya sabemos que cada vez que hay una contienda electoral, la contienda será entre la oposición y el PRI con el gobierno, digo, no es el PRI sólo, es el perito apoyado por el gobierno.

Entonces el gobierno hace todo lo que sea con tal de no perder el poder, el PRI no ha entendido que México ya cambio, que los mexicanos estamos ciertos de que al igual con el resto del mundo, aquí se vive una democracia.

Entonces yo no tengo ninguna preocupación, tengo una vida limpia, no me preocupa que saquen lo que sea, son capaces de inventar cualquier tontería y la gente no les cree, esa es la gran ventaja.

El dato es contundente, el 85 por ciento de los veracruzanos ya no tienen que gobierne el PRI, 85 por ciento; en contra de eso es muy difícil que proceda cualquier cosa.

**RR:** ¿Por qué eres mejor opción que tus adversarios en esta contienda, **Miguel Ángel,** y cuáles tus compromisos fundamentales con los veracruzanos?

**MAY:** Mira, **Ricardo,** a mí no me gusta calificarme, yo lo único que puedo decir es que tengo los conocimientos, que tengo experiencia, que los tengo sobre todo en ámbitos muy importantes como son la seguridad pública, que tú sabes que he sido funcionario de la seguridad durante muchos años y he dado muy buenos resultados.

Tengo también conocimientos en materia de salud, que tengo conocimientos en materia financiera, tengo la experiencia de muchos años trabajando en Veracruz y esa es la experiencia que pongo al servicio de los veracruzanos.

Y una cosa muy importante, yo tengo 15 años criticando al gobierno de Veracruz, diciendo que íbamos por mal camino, diciendo que íbamos por un camino que iba a llevar a Veracruz a la crisis, que iba llevar a Veracruz a una situación como la que vivimos hoy.

Entonces tengo también, y esto me distingue de todos los demás candidatos, en particular del candidato del PRI, la ventaja de haber sido un opositor...

**RR:** Es tu primo, óyeme. Cualquiera pensaría que se deberían de llevar bien.

**MAY:** No, nos llevamos bien. Sí, pero es un tema de carácter político, no de carácter familiar. Digo, no soy un hombre del sistema y esa es una gran ventaja y esa es algo que puedes plantearle al electorado con toda claridad.

Yo tengo 15 años diciendo "vamos mal, el estado va mal, hay inseguridad, está creciendo, están endeudando al estado en exceso, se están robando el dinero de los veracruzanos", y creo que los veracruzanos hoy reconocen esa actitud.

**RR:** A reserva de como en otras ocasiones de ir por allá y entrevistar a los diversos candidatos, por supuesto, que te pediremos una entrevista a ti también, ¿por ahora quieres puntualizar algo más que no te haya preguntado?

**MAY:** No, **Ricardo**. Solamente decirte que hay un gran ánimo entre los veracruzanos, que la gente quiere el cambio, que el cambio lo ve como una esperanza realmente de salir adelante y que las encuestas lo que indican es que vamos a ganar la elección por un margen amplio, que tenemos una ventaja considerable de acuerdo a encuestas muy recientes de Berumen, de otras empresas.

Y que vamos a defender ese voto, que no vamos a permitir que vuelvan a hacer lo que hace seis años, vamos a defender el voto y vamos exigir que deje de meterse el Gobierno Federal y el gobierno del estado.

Vamos a demostrar la intervención tanto del Gobierno Federal como del gobierno del estado y vamos a demandar que en Veracruz no se metan en la elección.

**RR:** Este espacio se queda abierto y lo sabes.

**MAY:** Gracias, **Ricardo**, lo sé. Te aprecio mucho, ojalá y vengas.

**RR:** Buenos días. Gracias, allá nos veremos.

**Miguel Ángel Yunes,** candidato al gobierno de Veracruz por la alianza PAN-PRD. **Duración 5’ 35” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/2016**

**HORA: 06: 14 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Felipe de la Cruz. Informe de la Universidad de Innsbruck sobre Caso Ayotzinapa**

**Ricardo Rocha (RR), conductor**: Y ahora de viva voz, **Felipe de la Cruz**, vocero de los padres de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en Iguala, en aquella noche negra del 26 de septiembre del 2014.

**Felipe**, cuál… la postura de los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa luego de las revelaciones de este viernes a las que ya hemos hecho alusión y hemos detallado hace unos instantes.

**Felipe de la Cruz (FC), vocero de los padres de los 43 estudiantes normalistas** **de Ayotzinapa**: Buenos días a todos. Gracias por el espacio.

**RR:** Buenos días, **Felipe**. Al contrario, gracias a ti por tu confianza.

**FC:** De hecho los padres de familia recibieron la noticia pues como muchos esperaban, y sobre todo el hecho de que nos confirmen que no hay ninguna identificación relacionada con los jóvenes, pues lo más probable es que la verdad histórica no ha existido y que la Procuraduría insiste en aferrarse y en que el basurero de Cocula es el escenario del crimen y de la cremación de los jóvenes, que a nosotros ya nos quedó claro en ambos estudios, el del Instituto de Innsbruck y hasta ahorita ninguna prueba realizada corresponde a los jóvenes.

Por eso necesitamos empezar a (inaudible) con los expertos independientes, porque para nosotros son las únicas personas y la institución confiable para saber la verdad, no confiamos en la PGR, lo hemos dicho siempre, por la situación que se vive (inaudible) años, seis meses y días...

**RR**: **Felipe,** me piden que si por favor te separas tantitito de la bocina del teléfono, porque a veces se distorsiona un tanto la voz. Así nada más un poquito, un centímetro más separado. Gracias.

A ver, te seguimos escuchando con la postura de los padres.

**FC**: Sí, le decíamos que para nosotros es bien importante al auditorio que me estoy dando a conocer y por eso la insistencia de que el grupo de expertos independientes permanezca en México para poder llegar de manera confiable para los padres de familia para evaluar y se pueda hacer justicia.

**RR**: A ver, ¿lo que estoy entendiendo es que ustedes piden que se prorrogue, que se prolongue el plazo establecido al 30 de abril para que puedan seguir investigando los expertos del GIEI?

**FC:** Sí, exigimos que sea de esa manera porque no confiamos en la PGR, nuevamente podemos decirles a todos que debido a las mentiras, la cuestión del fuego y la postura de los argentinos del grupo independiente queda claro, y que, bueno, nuevamente rompen los acuerdos que se tenían para que fuera confiable la información.

**RR:** O sea, según la postura de ustedes lo que este informe del Instituto de Medicina Legal de Innsbruck señala está acorde con la postura de los expertos del GIEI y de los del grupo argentino de que no hubo la quema de cuerpos en el basurero de Cocula.

**FC:** Así es. Definitivamente esa es la razón por la cual nosotros seguimos también en la postura y la exigencia de que la investigación tiene que continuar, pero con los expertos independientes.

**RR**: Ahora, **Felipe**, ustedes se van a reunir este próximo jueves con la procuradora **Arely Gómez**, ¿cuáles son las peticiones que van a llevar concretamente a esta reunión?

¿La primera sería eso, que se prolongue la estancia del GIEI?

**FC:** Sí, seguimos en la insistencia de que se prolongue para que de esa manera podamos saber la verdad y sea confiable para nosotros. Y por otro lado, bueno, pues que se sigan las investigaciones y la búsqueda de los jóvenes porque se suspendió.

**RR**: **Felipe,** sabes que este espacio se queda permanentemente abierto y estaremos en contacto. A ver si podemos hablar antes de la reunión con la procuradora y por supuesto, el viernes, al día siguiente de la reunión, para ver sus resultados.

Te mando un abrazo como siempre solitario, **Felipe.**

**FC:** Gracias. Gracias a todos.

**RR**: Gracias. **Felipe de la Cruz**, vocero de los padres de los 43 de Ayotzinapa. **Duración: 04’ 08” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/2016**

**HORA: 06:43**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Emilio Álvarez Icaza: Trabajo del GIEI en el caso Ayotzinapa**

**Ricardo Rocha (RR), conductor:** Ahora de viva voz me honra mucho saludar al maestro **Emilio Álvarez Icaza**, secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y un destacadísimo defensor de toda la vida, de herencia, de familia, genética, de los derechos humanos en México y en todas partes. Te aprecio mucho que estés con nosotros, **Emilio**, buenos días.

**Emilio Álvarez Icaza (EAI), secretario ejecutivo de la CIDH: Ricardo**, muy buenos días, un fuerte y muy profundo abrazo acá desde Washington con el enorme gusto de saludarte, **Ricardo**.

**RR:** Muchas gracias, igualmente. **Emilio,** ¿cuál tu lectura, toda esta polémica que se ha generado sobre el trabajo del llamado Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes que se generó a partir de un acuerdo -entiendo- de la propia Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Gobierno Federal de México? Se ha dicho que hay una campaña contra este grupo y sí, sí la hay, la hay en varios medios y luego una campaña verdaderamente absurda -lo dijimos en su momento- contra ti mismo presentando una denuncia por manejo de fondos por parte de gente que no tiene ninguna estructura moral para hacerlo, **Emilio**.

**EAI:** Mira **Ricardo**, un poco de recordar el proceso para que el auditorio tenga claro.

**RR:** Sí.

**EAI:** Después de los dramáticos sucesos de Ayotzinapa, de Iguala, de la desaparición de 43 estudiantes, el Estado mexicano y los beneficiarios de las medidas cautelares que emitió la comisión permitieron una asistencia técnica a la comisión, el Estado y los beneficiarios propusieron nombres de expertos y la comisión designó a cinco de ellos para que pudieran brindar una asistencia técnica en el ánimo de que la comisión no pueda intervenir en este momento en el fondo, pues cuida ahora sus facultades para no intervenir, pero lo hace a través de este grupo de expertos.

Vienen probablemente las elecciones de medio término, pareciera cambiar el ánimo, viene el informe... Del ánimo del gobierno, viene el informe de los expertos en septiembre del 2015, un informe que pone muy en evidencia que los trabajos de la Procuraduría parecen no ser los sólidos, esa famosa discusión de la "verdad histórica".

**RR:** Sí.

**EAI:** Y luego justamente vienen la visita de la comisión en octubre del año pasado y después de eso se ha desatado una campaña que la Comisión Interamericana ha tenido que salir dos veces para respaldar al grupo de expertos para decir que hace suyo sus reconocimientos y que esta campaña busca deslegitimar, atacar, desconocer esa condición de expertos.

Y bueno, la cereza del pastel, fue el absurdo de los absurdos que ponen una denuncia sin fundamento, que la misma comisión ha calificado de temeraria y sin fundamentos, porque lo que se refiere a un fraude que nunca existió, yo no manejo los recursos y además es una interpretación absolutamente distorsionada.

**RR:** ¿Cuál es el mensaje que envía el gobierno con esta denuncia y luego precisamente de que se había hecho un diagnóstico muy severo por parte de la comisión en materia de derechos humanos, desapariciones forzadas y todos los elementos de impunidad que se han dado a lo largo de años en diversas situaciones que siguen siendo heridas abiertas en este país?

**EAI:** La comisión lo leyó como un ataque a la comisión, como un ataque al grupo de expertos, como un ataque a mi persona, pero también y sobre todo la parte preocupante, un ataque a los defensores de derechos humanos. Me decía, Ricardo, un defensor metido en alguna comunidad, me decía: "Mira, si hacen esto en contra del secretario ejecutivo de la CIDH, qué no eran en contra del defensor indígena metido en la sierra".

**RR:** Y han matado defensores de derechos humanos de las puertas, recuérdese Chihuahua, a las puertas de palacios de gobierno, Emilio.

**EAI:** Sí, ése es justamente el carácter inhibidor de un asunto de esta naturaleza, la comisión reclamó, llamó, invitó, generó un mensaje muy fuerte al gobierno para decir tiene que salir a defender a los defensores, tiene que hacer una campaña de prensa porque claramente hay una compañía de descrédito que eso va en contra de las obligaciones de México y se tiene (inaudible) una campaña, Ricardo.

**RR: Emilio**, se acaba de abrir un sobre en donde el instituto médico de Innsbruck, de Austria, dice -en pocas palabras- que no ha encontrado más elementos de ADN en las muestras que le enviaron del basurero de Cocula y del río San Juan y seguimos con estas macabras revelaciones.

Esto quiere decir que se refuerza la tesis de los integrantes del GIEI, incluso de los forenses argentinos, en el sentido de que no hubo la quema de cuerpos en Cocula, que ha sido el eje de esta discusión terrible sobre dónde están estos 43 jóvenes mexicanos y se ha establecido por parte del Gobierno Federal que el 30 de abril, los expertos del GIEI dirán adiós a México.

Los padres, acabamos de hablar hace un rato, con el representante de ellos, piden que se quede al GIEI.

De acuerdo al sentido original, de lo que ustedes acordaron, ¿se tiene que ir ya el grupo de expertos o se puede quedar?

**EAI:** Mira, tenemos, justamente, esta semana, dos reuniones definitorias aquí en Washington, una con los representantes de los familiares, otra con la representación del gobierno mexicano para conocer muy de... Vamos, directamente su opinión.

**RR:** Sí.

**EAI:** Hemos conocido expresiones en los medios. No hay todavía una comunicación oficial y con base en eso se tomará esta semana, muy probablemente, una deliberación y posición de la comisión.

**RR:** ¿Hay la posibilidad, técnicamente, jurídicamente, de que permanezca más tiempo el grupo del GIEI (sic)?

**EAI:** Jurídicamente sí. El acuerdo de asistencia técnica establece que en consulta con las partes, la comisión tomará esta decisión y para eso se hace la consulta esta semana, tanto con los representantes de los muchachos, de los padres, como con el Estado mexicano y con base en eso tomar una decisión.

**RR:** Por otra parte, a propósito de calendarios, ¿qué va a pasar contigo? Entiendo que has anunciado que ya no buscarás una reelección en tu cargo como secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, ¿qué va a pasar? ¿Regresas a México a pesar de los ataques en tu contra?

**EAI:** Por supuesto que sí, como tú bien dices, este tema de los derechos humanos es una causa de vida, lo trabajo hace años y tuve la gran experiencia en mi vida de trabajar al lado de mi padre, **José Álvarez de Icaza** y de mi madre.

**RR:** Sí.

**EAI:** Y bueno, por supuesto que ni me agrada ni me gusta, pero estoy convencido que he de regresar a México a trabajar a los derechos humanos. Termino mi mandato en agosto y estaré regresando por esas fechas.

**RR**: Pues aquí te esperaremos con los brazos abiertos. Por ahora, entiendo que no todos, pero ya sabes que tus amigos sí, te reconocen...

**EAI:** Por supuesto que sí, bueno, a la gente que se quiere, con mucho gusto, allí estaré.

**RR:** Oye, ¿algo más que puntualizar, por ahora en esta coyuntura?

**EAI:** Mira que tengan...

**RR:** ... que no te haya preguntado.

**EAI:** ... la absoluta (inaudible) que vamos a seguir trabajando por los derechos humanos desde la comisión, desde mi ámbito personal. Se ha mandado una señal positiva de que se va a cerrar el expediente en mi contra.

Esperamos que oficialmente se comunique eso, como lo ha pedido la comisión y entonces, poder dar paso a las cosas sustantivas y no a las cortinas de humo; lo principal es que se explique dónde están esos 43 muchachos.

**RR:** Esa es la gran pregunta que nos hacemos todos y con tantos recursos y tantas investigaciones, no saberlo a estas alturas, implica una vergüenza, o bien, también una sospecha de que algo se está haciendo para que no sepamos la verdad.

**EAI:** Pues por lo menos lo que... la intención de la comisión es poner el centro en ese debate y no en otros asuntos que distraigan. Muchísimas gracias, como siempre, un privilegio hablar contigo.

**RR:** Igualmente, un abrazo grande y fraterno, gracias.

**EAI:** Gracias, buen día.

**RR:** Gracias, hasta pronto. **Emilio Álvarez Icaza**, secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. **Duración 8’40’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/2016**

**HORA: 06: 29 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Joaquín López-Dóriga. Informe de la OMS sobre la diabetes**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** El comentario de **Joaquín López-Dóriga**.

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Gracias, **Oscar Mario**, me da mucho gusto saludarte, como todas las mañanas muy buenos días.

Un informe de la Organización Mundial de la Salud señala que México tiene la mayor prevalencia de diabetes entre los 34 países miembros de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo, la OCDE.

Los casos de diabetes en México son 63 por ciento más frecuentes que en los restos de estos 33 países.

El documento advierte que el sobrepeso y la obesidad son factores de riesgo para desarrollar la enfermedad y que afectan ya al 33 por ciento de los niños mexicanos y al 70 por ciento de los adultos mexicanos.

Esta, la diabetes, es asesino silencioso que está fuera de control.



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Marko Cortés. En los centros de verificación hay altos índices de corrupción
* Acuerdan en el Senado crear mesas para discutir leyes secundarias del Sistema Nacional Anticorrupción
* Senado realizará foro sobre cáncer infantil y tabaco
* Hoy sólo veo a Mancera con capacidades de competir en 2018: Barbosa
* PGR rectifica y hace pública segunda parte del expediente del caso Iguala
* Peña Nieto inaugura muestra maya en Berlín
* Ataque suicida en Afganistan deja al menos 12 soldados muertos

**11 de Abril 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/04/2016**

**HORA: 08:33**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 120**

**GRUPO: Milenio Noticias**

**Marko Cortés. En los centros de verificación hay altos índices de corrupción**

**Sergio Gómez, (SG), conductor:** Y tenemos en la línea al coordinador del PAN de la Cámara de Diputados a **Marko Cortés**.

Han dicho que el partido pide una nueva estrategia el PAN para, una estrategia ambiental para la Ciudad de México, afirman, se debe mejorar el trasporte público debido a que el Hoy No Circula es ineficiente para controlar las emisiones de contaminantes, agradecemos mucho que nos tome la llamada y que nos hable más acerca de esta propuesta en tema de medio ambiente.

**Marko Cortés, (MC), coordinador del PAN en la Cámara de Diputados:** Que tal **Sergio,** ¿cómo estás? que gusto saludarte a ti y a todos los amigos que nos escuchan.

**SG:** Muy buen día, ¿cuáles serían los ejes de esta propuesta?

**MC:** Mira, nosotros estamos haciendo una propuesta concreta, puntual, que incluye, el que del Presupuesto de Egresos de la Federación que se aprueba y que va destinado a infraestructura, el cinco por ciento de este sea destinado a construir más líneas del metro, a ampliar su alcance, a crear un sistema de transporte público eficiente y seguro y que no contamine. Porque ahora nos estamos comenzando a cuestionar todos, si no es el trasporte público en la zona metropolitana el que más contamina, porque ya son vehículos viejos, porque son vehículos que tienen uso de combustibles como el diesel y entonces hay que hacer esa reflexión también, crear un sistema de transporte público entonces eficiente.

Desarrollo de ciclo vías y estacionamiento para bicicletas con una red más amplia, asignar recursos al fondo del cambio climático, que además está establecido por ley y que viene en cero y así tenemos propuestas ampliadas, porque lo que nosotros creemos es que el problema del medio ambiente es la falta de atención. Necesitamos quitar los taxis piratas que se respaldan en supuestos permisos, que las escuelas públicas tengan transporte escolar obligatorio, que los taxis con dos o más pasajeros puedan usar el carril del metrobus, así como funciona en Madrid, buscar la sincronización adecuada de los semáforos, modificar los puntos que nosotros ya denunciamos que pueden ser muy conflictivos en el nuevo Reglamento de Tránsito, para que no se haga tan lento el traslado de un punto a otro en las vialidades de flujo continuo, proteger bosques, áreas verdes. Prohibir la construcción de plazas comerciales, edificios y departamentos, en predios dónde se afecten estas áreas verdes y por lo tanto nosotros estaremos también muy pendientes de que se aplique la ley en todos sus términos en los centros de verificación porque también ahí sabemos que hay altos índices de corrupción, prohibir que las zonas metropolitanas el método de quema de áreas de cultivo y producir importar gasolinas y diésel de mejor calidad.

Tu sabes **Sergio**, que una gran cantidad de la gasolina que consumimos en el país la importamos, necesitamos importar más gasolina de mejor calidad que produzca menos contaminantes…

**SG:** ¿Y por qué no producirla aquí en México?

**MC:** No, bueno, eso sería lo ideal por eso nosotros aprobamos la Reforma Energética que el PRI en su momento nos negó, pero pues como lo dijimos **Sergio**, al PRI le quedaron muy grandes las reformas, no han sabido que hacer con ellas y en vez de ya producir más gasolina aquí en México, estamos importando más, de hecho, en vez de estar produciendo más petróleo en México, estamos produciendo 400 mil barriles menos diarios en México, entonces, eso sería lo ideal, coincido contigo.

**SG:** Se habla del Hoy No Circula como si el uso del automóvil fuera la panacea o fuera el gran problema de la contaminación, también están las empresas que contaminan ¿no?, respecto a eso, ¿cómo tendría que actuar las autoridades, los distintos órdenes de gobierno para regular estas empresas que emiten contaminantes, que hacen de la calidad del aire mala.

**MC:** Estas tocando un punto central **Sergio**, nosotros no estamos completamente convencidos de que el No Circula funcione, ha sido una medida que se ha tomado en el Distrito Federal y en la Zona Metropolitana, y que vemos que no funciona y que en días pasados cuando se aplicó el doble No Circula, no se logró reducir los niveles de contaminación, entonces a lo mejor el problema no son solo los vehículos privados, si no es el transporte público, si no son los taxis, si no son los camiones que a lo mejor están contaminando y lo hacen de manera muy importante, mucho más que los vehículos probados y por supuesto también la industria de la transformación que contamina.

Por lo tanto, el Gobierno Federal no puede simplemente lavarse las manos y ver las cosas desde la barrera, requiere entrarle porque también ha faltado liderazgo, capacidad del gobierno del Distrito Federal para entrar en este tema; pero yo pondría en primer lugar, revisar el transporte público de toda la zona metropolitana y en segundo, revisar la industria de la transformación para ver qué es lo que está pasando con sus índices de contaminación, pero aquí sería por partes, yo estoy ya coincidiendo con algunos analistas que dicen que el problema de la Ciudad de México es el trasporte público que contamina y contamina mucho como los camiones recolectores de basura que también son usados a través del diésel y que contaminan mucho y no solo el transporte privado, porque resulta que siempre queremos cargarle la mano a los ciudadanos, al transporte privado, cuando a lo mejor el problema está en el sector público o en los concesionarios del transporte que es responsabilidad del sector público.

**SG:** Pues ahí tenemos estas propuestas, sobre todo la regulación del transporte público en materia ambiental y también la regulación de la industria dos de los principales ejes de esta propuesta que está haciendo el Partido de Acción Nacional en materia del medio ambiente, agradecemos mucho al coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, **Marko Cortés**, que nos haya tomado la llamada, muchísimas gracias.

**MC**: **A**l contrario **Sergi**o, con mucho gusto y nosotros refrendar nuestra propuesta de que en el Congreso de la Unión en la cámara de diputados los vehículos que se vayas a arrendar o que se tengan que comprar ya empecemos a ver que sean vehículos que sean de orden eléctrico y que buscaremos los incentivos fiscales para que bajen de precio, quitarles el IVA, quitarles los impuestos de importación para efectos de que sean más accesibles para la sociedad y poner la muestra y poner el inicio y por eso el grupo parlamentario de Acción Nacional en breve el vehículo que usa el coordinador, su servidor, dejará de ser una camioneta suburban como la que tengo asignada y será un vehículo eléctrico, haciéndonos consientes y buscando ser consistentes con las propuestas que estamos ofreciendo.

**SG**: Bueno aprovecho, ya lo estaba despidiendo, pero esto del vehículo eléctrico luego llama la atención porque es un cargo bastante alto para el erario y qué se haría también con la suburban, ¿se va a vender, se va a donar, que se va a hacer?

**MC:** A no, el vehículo va a ser a cuenta del otro y lo que te puedo garantizar es que vamos a generar un ahorro muy importante, mientras una suburban te cuesta, primero mucho más, pero cada vez que le llenas el tanque, estamos hablando de mil 200 pesos, cuando le vamos a llenar el tanque de energía a este otro vehículo, vamos a estar gastando el orden de 40 pesos por un tanque contra mil 200 pesos que se gasta de un vehículo como el que te comento y además es un vehículo que no contamina, es un vehículo mucho más pequeño de solo cuatro plazas y de esa manera es como el Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, se va a estar trasladando aquí en la Ciudad de México siendo consistentes con las propuestas, qué es lo que vamos a buscar que bajen de precios estos vehículos, que no se le cobren el impuesto al IVA para que este16 por ciento sea en beneficio de quienes lo puedan adquirir. Que el Gobierno, cuando piensen comprar, piensen comprar carros eléctricos, que se den facilidades a los usuarios y no solo a la gente de gobierno, yo tuve una reunión con el director de la Comisión Federal de Electricidad y en este momento hay promoción por parte de las empresas de que quien adquiera un vehículo eléctrico en su casa le ponen un punto de carga sin costo y esto es muy atractivo porque el ahorro que se va a generar va a ser muy importante y se compensa el sobreprecio que en este momento tienen los vehículos.

**SG:** Gracias **Marko**, que tengas buen día.

**MC: Sergio** un gusto saludarte. Muy buen día a ti y a todo tu auditorio. **Duración 9’20’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/16**

**HORA: 12:07**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Acuerdan en el Senado crear mesas para discutir leyes secundarias del Sistema Nacional Anticorrupción**

Las Comisiones Unidas de Anticorrupción y Participación Ciudadana, Justicia y Estudios Legislativos Segunda, del Senado, acordaron la creación de mesas temáticas con organizaciones de la sociedad civil, a fin de analizar y discutir las leyes secundarias del Sistema Nacional Anticorrupción.

Al iniciar la reunión de trabajo programada para este lunes, el director de Transparencia Mexicana, **Eduardo Bohórquez**, reconoció la decisión de los legisladores de incorporar elementos de Parlamento Abierto e incluir a especialistas en el proceso legislativo.

En este sentido, planteó que la discusión y el intercambio de opiniones sobre los contenidos de la legislación secundaria se realice a través de mesas temáticas en las que participe un grupo de ciudadanos expertos en la materia.

**Eduardo Bohórquez** propuso también una lista de ciudadanos y especialistas para que participen en el análisis y discusión del Sistema Nacional Anticorrupción, entre los que se encuentran **María Amparo Casar, Mauricio Merino y Juan Pardinas.**

La propuesta fue aceptada por los presidentes de las comisiones dictaminadoras, quienes consideraron acertado crear mesas temáticas para avanzar en la revisión del documento de trabajo, que incluye la iniciativa de Ley tres de Tres. **ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 11/04/16**

**HORA: 11:53**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Senado realizará foro sobre cáncer infantil y tabaco**

Ante las cifras de muertes por cáncer infantil, el Senado de la República realizará mañana el “Foro Cáncer Infantil y tabaco” y presentará un exhorto al titular de la Secretaría de Salud para combatir este mal.

El presidente de la Comisión de Salud, **Salvador López Brito**, expuso la preocupación del grupo porque, de acuerdo con las estadísticas, el cáncer es la enfermedad que causa más muertes en los niños de entre cinco y 14 años de edad, y cada año se reportan más de seis mil casos nuevos.

Como se ha repetido en varias ocasiones, el cáncer es una enfermedad curable si se detecta a tiempo, desafortunadamente 75 por ciento de los casos en menores de 18 años en México se diagnostican en etapas avanzadas, lo que incrementa el tiempo y costo del tratamiento y disminuye de manera importante la posibilidad de curarse, lamentó.

El diagnóstico de cáncer no es necesariamente una sentencia de muerte, comentó el senador, pues la mayoría de los pacientes pueden ser curados si se detecta tempranamente, por ejemplo, en el caso de tumores hay cuatro etapas de la enfermedad.

Sin embargo, resaltó, “actualmente detectamos tres cuartas partes de los casos en etapas tres y cuatro, cuando ya es muy difícil y costoso el tratamiento: si logramos detectar la mayoría de los casos en etapas uno y dos mejoraremos enormemente la probabilidad de esos niños de recuperarse y vivir una vida normal”.

El legislador federal destacó que la manera más fácil de incrementar la supervivencia de los niños es centrarse en la detección oportuna y la prevención de factores de riesgo.

Si bien algunas causas del cáncer son genéticas y ocurren incluso durante la gestación del bebé, otras son ambientales (por ejemplo la exposición continua a niveles altos de contaminación en el aire, agua o alimentos), y algunos factores de riesgo pueden acelerar su aparición, como el sedentarismo, la obesidad y, principalmente, la exposición constante al humo del cigarro.

El objetivo del foro es lograr la sensibilización social sobre esta enfermedad, por lo que habrá dos mesas de trabajo, una sobre “Cáncer Infantil-Factores de riesgo” y el tema de la otra será “Tabaquismo y cáncer”.**/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/2016**

**HORA: 10:40**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Hoy sólo veo a Mancera con capacidades de competir en 2018: Barbosa**

Luego de que el coordinador del PRD en el Senado, **Luis Miguel Barbosa Huerta**, indicara que no ve posibilidad de que su partido gane las elecciones presidenciales en el 2018, ya que las condiciones no son las adecuadas para pensar que se puede ganar la Presidencia de la República. Por tanto, lo que plantea es una reconstrucción desde abajo, una reconstrucción que se base en recuperar la opinión de la sociedad y que vea un partido de oposición real.

"Y para mí el mediano plazo es una reconstrucción que nos lleve desde hoy para participar en el 2018 solos, sin estar configurando una idea de ir con el PAN o ir con Andrés Manuel López Obrador; sino solos con una propuesta de consolidación, con candidatos que puedan tomarse de la sociedad para poder hacer una propuesta limpia, clara, sin restricciones de pertenecer o no a corrientes políticas y con eso atravesar 2018, ir al 2021 y llegar al 2024, como una fuerza política que contraste con todas las demás fuerzas políticas, que veo tienen condiciones de deterioro político y eso para mí son todas", expresó.

A pregunta expresa en entrevista para el espacio de *"En los Tiempos de la Radio"*, sobre los candidatos que pudieran competir por la Presidencia de la República, Barbosa apuntó que sólo ve a uno **Miguel Ángel Mancera**. "Lo veo como con la capacidad y la fuerza para poder competir", agregó, "hoy así como están las cosas no veo que el PRD tenga alternativas y después de **Miguel Ángel Mancera** yo no veo a nadie que tenga la fuerza para poder competir".

Destacó que desde su opinión se debe construir un escenario, "hoy el escenario no nos favorece, hay que modificar las condiciones del escenario político social, hay que crear elementos para que la sociedad voltee al PRD". Asimismo, dijo que el PRD como organización debe reconstituirse desde abajo, "no fue desde mi opinión la forma más adecuada de reconstituirnos en el 2016 participando en cinco estados en coalición; no lo fue para mí, fue un error político, que inclusive nos provoca deterioro en el rostro que la sociedad ve de nosotros, nos desdibuja…".

Finalmente, **Luis Miguel Barbosa**, reiteró que el partido necesita una reconstitución del partido a mediano plazo, para poder pensar en ganar la Presidencia en el 2024. "Yo lo que aspiro es que el PRD en algún momento de esta época política pueda gobernar México, yo no veo que pueda ganar las elecciones de 2018 como están hoy los elementos del escenario mexicano, de la sociedad mexicana", añadió, "aspiro que participe con dignidad, con fuerza en el 2018, pero solos (…), porque así es como la sociedad nos quiere ver, haciendo propuestas, haciendo toda una relación de lo que vemos que México tiene que ser". **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 11/04/2016**

**HORA: 12:27 PM**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Morena rechaza recursos públicos para Constituyente**

A días de que arranquen las campañas para la Asamblea Constituyente, el partido Morena informó oficialmente al Instituto Nacional Electoral (INE) su postura de rechazar el financiamiento público para las elecciones.

En entrevista el director de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, **Patricio Ballados**, dijo que a pesar de que Morena ha hecho esta notificación y omitió presentar un número de cuenta para que le fueran transferidos los recursos, su derecho está garantizado.

Informó que la autoridad electoral emitió un cheque de caja a nombre de Morena, el cual podrá ser reclamado y cobrado en cualquier momento en caso de que cambie de opinión.

Ballados dijo que el Consejo General del INE tendrá hasta este domingo para validar los 3.5 millones de firmas que recabaron los aspirantes a candidatos independientes y definir quiénes aparecerán en la boleta. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/2016**

**HORA: 12: 26 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**PGR rectifica y hace pública segunda parte del expediente del caso Iguala**

La Procuraduría General de la República (PGR) hizo pública la segunda parte del Expediente del Caso Iguala.

El documento de 48 mil 583 fojas, en 69 tomos y 14 anexos, puede ser consultado en el portal de la PGR, sin costo.

Con el objetivo de garantizar el derecho al acceso a la información y el derecho a la verdad, a partir de este día se podrá consultar a través de Internet, así lo instruyó la procuradora **Arely Gómez González** a la Unidad de Apertura Gubernamental.

*“El testado de la información clasificada fue apegado a lo ya verificado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para garantizar el derecho a la privacidad, a la presunción de inocencia y el debido proceso de víctimas, testigos, ofendidos y presuntos responsables”*, advierte el comunicado de la PGR.

El archivo contiene las evidencias del trabajo realizado por la Subprocuraduría de Derechos Humanos de la PGR, las nuevas líneas de investigación del Caso Iguala y los avances a las recomendaciones que hizo el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) al Estado mexicano, el 6 de septiembre de 2015.

A través de la solicitud de información con folio 0001700013016, elaborada en enero pasado, 24 HORAS requirió la segunda parte del expediente sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

El pasado 4 de abril, se dio a conocer que la PGR condicionó a este medio el acceso a la información, previo pago de 24 mil 291.50 pesos, en el caso de requerir copias simples, 874 mil 494 pesos para copias certificadas.

Con el monto impuesto era inaccesible la información para la mayoría de los ciudadanos interesados en el tema que se traduce era un mecanismo de opacidad. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/2016**

**HORA: 09: 21 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Gobierno Federal niega traslado de Mireles a Mil Cumbres por ser “de alta criminalidad”**

El Gobierno Federal negó el traslado de **José Manuel Mireles**, ex líder de autodefensas, al penal de Mil Cumbres, ubicado en Michoacán, por considerarlo un personaje de alta capacidad criminal.

Asimismo, indicó que el traslado del ex líder de autodefensas implica un riesgo inminente.

**Eduardo Guerrero Durán**, titular del Órgano Administrativo Desconcertado de Prevención y Readaptación Social (OADPRS), dirige un escrito al Juez en el que dice que **Mireles** cuenta con las relaciones, contactos y medios económicos para lograr obtener beneficios en reclusión, en virtud de que su círculo de acción se encuentra en Michoacán.

Es por ello que considera de riesgo inminente que **Mireles** sea trasladado al Penal de Mil Cumbres.

Sin embargo, el juez Quinto de Distrito puede todavía cambiar esta decisión, si el gobierno de Michoacán acepta recibir al ex líder de autodefensas en el penal de Mil Cumbres.

El pasado 26 de febrero, el juez Quinto de Distrito con sede en Uruapan admitió una solicitud para que **José Manuel Mireles**, ex líder de autodefensas, sea trasladado del Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número 11 en Sonora a otro penal ubicado en el municipio de Charo, Michoacán.

Días después, **Silvano Aureoles Conejo**, gobernador de Michoacán, aseguró que su administración no tiene ningún inconveniente en que trasladen al otrora vocero de las autodefe*nsas****.* bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/2016**

**HORA: 09: 39 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Peña Nieto inaugura muestra maya en Berlín**

La cosmovisión del mundo Maya llegó a tierras germanas a través de tres mil piezas prehispánicas que datan de dos mil años de antigüedad.

En el museo Martin Gropius Bau, ubicado en Berlín, el Presidente **Enrique Peña** **Nieto** inauguró la muestra Los Mayas: “Lenguaje De La Belleza”.

La muestra incluirá más de 300 piezas prehispánicas de cerámica, jadeíta, concha y piedra, algunas con más de 2 mil años, que forman parte del acervo de 20 museos y sitios arqueológicos mexicanos en Chiapas, Campeche, Yucatán, Quintana Roo y Tabasco.

De acuerdo con información de la Presidencia de la República, la exposición fue vista por 115 mil personas cuando se presentó en Museo Nacional de China, en Beijing.

Los vestigios trasladados a Alemania representan una “ventana al mundo maya: cosmogonía, sistema de escritura, refinamiento arquitectónico y conocimientos de astronomía y matemáticas”.

Herencia maya

Alemania alberga desde el siglo XVIII al Códice Dresde, un documento maya que data del año mil 210 y cuyo contenido son diversas profecías conforme a su cosmovisión, una de estas es la que versa sobre el fin del mundo.

Dicho Códice se encuentran en la Biblioteca de la Ciudad de Dresde (este de Alemania) y se le conoce como Códice de Dresde; los otros dos están en Madrid y en París.

El vestigio fue “adquirido en el siglo XVIII, para la Biblioteca del Príncipe **Federico Augusto II** de Sajonia**”.**

Además, una de las aportaciones al mundo maya en Alemania es que la “Universidad de Bonn se está realizando el primer diccionario maya jeroglífico bajo la dirección del epigrafista **Nikolai Grube**”.

Al inaugurar la muestra, junto al presidente alemán, **Peña Nieto** dijo que es una oportunidad para que la riqueza cultural de México sea vista por los ciudadanos de Alemania e incluso otros países. **bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 11/04/2016**

**HORA: 10:08 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Ataque suicida en Afganistan deja al menos 12 soldados muertos**

Un atentado suicida en el este de Afganistán mató al menos a 12 nuevos reclutas del ejército, informó el lunes el director de un hospital afgano.El atentado ocurrió en la ciudad oriental de Jalalabad, a 125 kilómetros de la capital, Kabul.

El director del hospital local, Ihsan Ullah Shinwari, dijo que 12 cuerpos fueron llevados a ese nosocomio.Precisó que otras 38 personas resultaron heridas, la mayoría de ellos en estado crítico.

Todos eran nuevos reclutas del ejército que viajaban en un autobús el lunes en las afueras de Jalalabad, capital de la provincia de Nangarhar.

Según los informes iniciales, el atacante viajaba en una motocicleta cuando chocó contra el autobús, detonando los explosivos que llevaba, según el jefe del consejo provincial de Nangarhar, Ahmad Ali Hazrat.

Los ataques suicidas ocurren con regularidad en Jalalabad, donde hay varios grupos que están levantados contra el gobierno. **rrg/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Zambrano: falsa y excesiva, crítica de Arquidiócesis a partidos**
* **Acuerdo PAN-PRD en búsqueda de un blindaje en términos de anticorrupción: Martínez Neri**
* **Sección Instructora desecha cinco pruebas de abogados de 'chapodiputada'**
* **Diputada destaca futuro promisorio de la relación México-Alemania**
* **En Senado hay consenso para aprobar mando policial mixto**
* **Nunca más un muro de dolor: Peña NietoGobierno protegerá cada rincón de Guerrero: Osorio**
* **Gobierno federal destinará 167 mil mdp de remanente del Banxico a disminuir deuda**
* **La corrupción es un tema cultural.- SFP**
* **INE recibe fórmulas de nueve partidos a la Constituyente y coteja firmas de independientes**
* **Mancera instala comité de vigilancia sobre contaminación**
* **David Monreal impugna cancelación de su registro a la gubernatura de Zacatecas**

**11 de abril de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/04/16**

**HORA: 16:38**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**Zambrano: falsa y excesiva, crítica de Arquidiócesis a partidos**

**Fernando Damián, reportero:** El presidente de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano,** calificó de excesiva y falsa la afirmación de la Arquidiócesis de México respecto a que el gasto de los partidos políticos es inmoral, soez y prosaico.

Admitió la posibilidad de revisar una reducción al financiamiento público de las fuerzas políticas como parte de los recortes al presupuesto, pero llamó a la Iglesia Católica a respetar lo que establece la ley en la materia y, en su caso, proponer las modificaciones que mejor considere por las vías institucionales a su alcance.

“Lo que es legal, no puede ser inmoral; yo le diría con todo respeto a la Arquidiócesis de México que recuerde el principio básico de respeto entre el ámbito de lo privado, de lo religioso y el quehacer público, el quehacer que nos corresponde a quienes tenemos una responsabilidad con la sociedad: al **César** lo que es de **César** y a **Dios** lo que es de **Dios”**, puntualizó.

En su editorial del semanario “Desde la Fe”, la arquidiócesis encabezada por **Norberto Rivera** sostuvo el que no existe razón para permitir a los partidos políticos derrochar inmoralmente domingo los recursos y se pronunció por un recorte al financiamiento de esos institutos, cuya propaganda electoral, dijo, “raya en lo soez y prosaico”.

Al respecto, **Zambrano** indicó que la Iglesia Católica está en su derecho de expresar sus opiniones sobre cualquier tema, pero consideró “un absoluto exceso” calificar de inmoral el financiamiento a los partidos políticos.

Molesto, el legislador del PRD recomendó a la Arquidiócesis de México atender los asuntos religiosos, como los legisladores atienden los temas políticos y legislativos, sin juzgar a las diversas iglesias.

“Yo no me meto en eso; que no se meta en lo nuestro tampoco: está en la ley y la ley es para respetarse; ¿quieren que eso se modifique?, pues por las vías que tengan a su alcance institucional hagan llegar sus propuestas”, arengó.

Más aún, el diputado presidente cuestionó las motivaciones detrás del editorial en el antes referido semanario: “¿Quiere en todo caso la Iglesia Católica tener su propio partido político, pues que vea la manera en que lo puede hacer, a ver si lo puede hacer”.

Sobre el llamado de la jerarquía católica a recortar los recursos asignados a los partidos políticos, **Zambrano** atajó:

“Es un asunto que tendría en todo caso que revisarse, que analizarse, a raíz en todo caso de revisar la propia Constitución, porque desde la Constitución misma están establecidas las reglas; yo creo que todo es perfectible, todo es revisable, pero una cosa es ésa y otra es descalificar la existencia de un financiamiento público como inmoral: eso es absolutamente falso y estoy en contra de que así se pueda considerar”. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/04/16**

**HORA: 15:43**

**NOTICIERO: Excélsior TV**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Cable**

**GRUPO: Imagen**

**Acuerdo PAN-PRD en búsqueda de un blindaje en términos de anticorrupción: Martínez Neri**

**Ricardo Salas, conductor:** Para hablar sobre todo lo que está ocurriendo a nivel político en la lucha contra la corrupción, los acuerdos a los que se va a llegar en este tema, agradezco que nos tome la llamada a **Francisco Martínez Neri**, coordinador de los diputados del PRD.

**Francisco Martínez Neri:** Efectivamente, el día de hoy suscribimos un acuerdo el PAN y el PRD, lo dimos a conocer públicamente, además de la confluencia que seguro van a tener en esta idea integradora las organizaciones de tipo social que han venido impulsando la transparencia y la lucha contra la corrupción, me estoy refiriendo básicamente a Transparencia Mexicana y a IMCO, que son organizaciones de la sociedad civil que estarían también en la idea de caminar con nosotros en la búsqueda de un blindaje importante en términos de la anticorrupción.

Nosotros tememos que en la lógica del poder, quien lo mantiene, particularmente el PRI en este momento, busque lograr coberturas para que las cosas sigan igual. Nosotros estamos en esa iniciativa de no participar de esa idea, sino integrarnos en un frente amplio que pudiera generar un conjunto de ideas normativas para luchar en contra de la corrupción.

**Conductor:** ¿Cuál es la postura de los partidos políticos en general? Me llama la atención que menciona la iniciativa de ley Tres de Tres que se ha estado impulsando en los últimos meses, ya son 630 mil firmas, si no me equivoco, de ciudadanos que quieren participar, que quieren luchar contra la corrupción, y esto se tiene que integrar al Sistema Nacional Anticorrupción. Sin duda no será fácil la negociación, seguramente hay agentes en el gobierno o legisladores que no están muy de acuerdo con que se transparenten todos estos números en la política pública, ¿no?

**Francisco Martínez Neri:** Insisto, cuando mantiene el poder y no quiere claridad de transitar hacia estadios de progresos, pues no le interesan este tipo de temas.

Quiero decirte que estamos por impulsar una ley, que sería la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción en donde se establecería toda la tipología de la corrupción, para referirla en términos de sanciones.

Una ley de responsabilidades administrativas que, desde luego, estaría previendo los casos de responsabilidad, que tiene que ver con la inhabilitación, que tiene que ver con sanciones de carácter administrativo. Pero no solamente en la parte administrativa, nosotros tenemos que ir a la parte penal, que es una cosa que no están abordándose por parte del partido en el gobierno y del Verde Ecologista.

Me parece importantísimo que tengamos que transitar hacia leyes de carácter penal, pues si no hay estos castigos ejemplares la corrupción va a seguir existiendo.

Estamos también por la lógica de impulsar la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, reformas a la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa, como te decía, reformas al Código Penal y desde luego a la Ley Orgánica de la PGR para elegir al Fiscal Anticorrupción, éste es un tema importantísimo.

El Fiscal Anticorrupción tiene que ser un hombre o mujer probos, que no tengan vinculación con partidos políticos, que no tengan vinculación con el gobierno y estamos hablando de una entidad autónoma, que pueda castigar, que pueda usar la ley de una manera imparcial, para que esas conductas típicas, por desgracia y en México, puedan combatirse.

Ese es el marco, en lo general, de las diversas leyes que estarían abordándose a partir de esta unidad que hemos encontrado con el PAN y desde luego con el apoyo de la sociedad civil.

**Conductor:** Esa figura del Fiscal Anticorrupción parece muy interesante, pero muchas veces hemos visto leyes o iniciativas que se toman para luchar contra problemas en particular y la falta de transparencia en el gobierno es uno de los más grandes quizás de los últimos tiempos. ¿Qué garantías tiene la ciudadanía que un Fiscal Anticorrupción o que todo el sistema, en caso de que hubiera un acuerdo significativo, realmente redujera los índices de corrupción y luchara contra la opacidad que vivimos hoy por hoy?

**Francisco Martínez Neri:** Yo creo que efectivamente logramos introducir reformas de gran calado, esto es, que vayan a la profundidad del problema, creo que sí podemos plantear una expectativa importante de modificación de esas conductas.

El problema sería que no lleguemos, como ha ocurrido en otros momentos, en donde hay reformas constitucionales y a la hora buena, al bajar a leyes secundarias, no pasa nada.

En el caso concreto, las leyes secundarias contienen información, normas, que trasciendan al terreno del castigo ejemplar de ese tipo de conductas, yo creo que se va a avanzar muchísimo y creo que podemos abrir buenas expectativas para la sociedad, porque la sociedad dentro de poco estará viendo, como ocurre y en otros lugares como Guatemala, en Brasil están ocurriendo cosas importantes, la gente irá viendo a partir de la aplicación de esa ley o de esas leyes de este marco normativo, irá viendo ejemplos que le van a servir para tomar confianza.

**Conductor:** También hay otro factor, que es el de la participación ciudadana, porque muchas veces los mexicanos en general nos quejamos pero no nos involucramos mucho en la política pública, y ahora, desde un punto de vista personal, sería muy importante que la gente participara y también se involucrara en el proceso de esta ley, sobre todo en las leyes secundarias, porque realmente ahí es donde se va a instrumentar el tema de la lucha contra la corrupción.

**Francisco Martínez Neri:** Estamos viviendo un momento en 2016, en el cual la sociedad civil está participando, como es el caso de estas organizaciones de las que hablé hace un momento, Transparencia Mexicana, IMCO, que fueron las que propusieron la ley Tres de Tres, y que ha cobrado un gran apoyo de la sociedad.

Hace unos días recibimos a jóvenes que están planteando, ya llevaron las firmas, las 120 mil firmas, un poco más, se discutan los temas que tienen que ver con mariguana, el uso de la mariguana tanto para fines terapéuticos como para fines lúdicos.

Estamos viendo una irrupción de la sociedad civil en diversos temas y esto nos reconforta muchísimo, porque si nos hacemos acompañar por la sociedad civil estas cosas pueden lograrse con mucha mayor rapidez, los logros de transformación en el país.

**Conductor:** Diputado, le agradezco muchos que nos haya compartido estos minutos.

**Francisco Martínez Neri:** Únicamente que la sociedad sepa que estamos en esta unidad con el PAN y organizaciones de la sociedad civil buscando que las leyes anticorrupción, que el Sistema Nacional Anticorrupción no sea una mascarada sino sea una realidad que produzca beneficios para el país.

Te agradezco muchísimo. **Duración: 07’20”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/04/16**

**HORA: 19:57**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Sección Instructora desecha cinco pruebas de abogados de 'chapodiputada'**

*El presidente de esta instancia en San Lázaro, Ricardo Ramírez Nieto, no quiso dar a conocer con exactitud cuáles fueron las pruebas rechazadas, de ocho aceptaron tres*

*ROBERTO JOSÉ PACHECO.-* CIUDAD DE MÉXICO. La Sección Instructora encargada de realizar el proceso de desafuero contra la diputada local sinaloense, Lucero Sánchez, desecho cinco pruebas de las ocho que presentaron sus abogados en su defensa.

En una reunión de poco más de una hora, el presidente de esta instancia, el priista, **Ricardo Ramírez Nieto**, no quiso dar a conocer con exactitud cuáles fueron las pruebas rechazadas, ya que dijo primero se requiere notificar a la parte involucrada, por lo que ofreció en breve dar a conocer los detalles.

Parcialmente sólo se admitieron tres, algo así. El día de mañana estaremos en condiciones de contestarlo, de ampliar los comentarios, ahorita no podemos adelantar absolutamente nada, porque todavía no se notifica”, subrayó

El diputado Ramírez Nieto, dijo que los acuerdos de la Sección Instructora son inapelables, por lo que no se admite ya ningún recurso, ni el juicio de amparo.

Expuso que los tiempos para emitir un fallo siguen siendo los mismos en sus términos.

Cuestionado sobre cual la ruta a seguir en torno a este caso señaló:

Pues vamos a esperar que conozcan ellos el acuerdo correspondiente, hay la aceptación de algunas pruebas. Entonces, en función de eso no puedo adelantar cuál va a ser la postura procesal que vayan a asumir ellos, si van a continuar con el trámite que establece la ley para aquellas pruebas que fueron admitidas. Eso le corresponde totalmente a la defensa, lo único que yo les puedo decir es que los tiempos siguen corriendo, los términos siguen corriendo”, puntualizó.

Dijo que posteriormente a la notificación de la defensa, se contará con dos días hábiles para que las pruebas se sometan ante los peritos para que rindan el dictamen correspondiente. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/04/16**

**HORA: 15:13**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputada destaca futuro promisorio de la relación México-Alemania**

La diputada federal del PAN, **Arlette Muñoz Cervantes**, destacó la importancia de la visita que realiza el presidente **Enrique Peña Nieto** a Alemania, y resaltó el trabajo que realizarán ambas naciones para el Año Dual.

“La relación entre México y Alemania tiene un futuro promisorio en áreas estratégicas para el desarrollo de ambas naciones, por ello la visita de Estado del presidente **Enrique Peña Nieto** en el país europeo debe preparar el terreno para un diálogo abierto y franco que se extienda a los trabajos del Año Dual que sostendrán las dos soberanías en junio próximo”, expresó.

En un comunicado, aseguró que estos acercamientos, en los que también participará el Poder Legislativo en próximas fechas, deben servir para posicionar a México como un destino de calidad en materia de educación, cultura, turismo, inversión e innovación tecnológica.

La diputada, integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores, destacó que actualmente existen alrededor de mil 700 empresas alemanas que han invertido unos 25 millones de dólares en nuestro país, que han generado alrededor de 120 mil empleos directos aproximadamente.

“Además de que existe un importante vínculo de intercambio académico en el que participan las principales universidades del país y de Alemania, coordinado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD, por sus siglas en inglés)”, añadió.

**Muñoz Cervantes** indicó que el Año Dual México Alemania 2016, que en términos diplomáticos arranca con la visita de presidente **Peña Nieto**, representa una oportunidad inigualable para consolidar la relación estratégica que ya existe entre ambas naciones, “que debe iniciarse con el pie derecho”.

“La visita del Ejecutivo es de suma importancia para que iniciar con el pie derecho, para que las mesas de trabajo que se llevarán a cabo en breve tengan el sello de la productividad y el aprendizaje”, reiteró la diputada panista.

Destacó que en recientes acercamientos con el embajador de Alemania en México, **Viktor Elbling**, en el marco de los trabajos ordinarios de la Comisión de Relaciones Exteriores, se ha puesto sobre la mesa la necesidad de consolidar los mecanismos de intercambio y vinculación permanente en aspectos clave que promuevan el desarrollo de ambos países. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/04/16**

**HORA: 18:25**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**En Senado hay consenso para aprobar mando policial mixto**

*El senador Fernando Yunes señaló que ésta reforma está condicionada a que antes se avalen las leyes secundarias anticorrupción*

*Karina Aguilar.-* Existe un consenso del 85% para avalar un anteproyecto de dictamen para el nuevo sistema policiaco, que contempla un esquema mixto para la operación de las policías municipales.

El presidente de la comisión de Justicia, el senador **Fernando Yunes Márquez**, aclaró que esta reforma está condicionada a que primero se aprueben las leyes secundarias anticorrupción.

“Tanto PAN como PRD hemos dejado perfectamente claro, que primero tiene que avanzar el Sistema Nacional Anticorrupción, como un requisito para poder avanzar en mando único. No nos sirve de nada, el tener un mando único distinto, si seguimos teniendo policías corruptas”, aclaró Yunes Márquez.

En el borrador se señala que las policías estatales y municipales incrementarán o disminuirán las funciones que les otorga la Constitución, a partir de la certificación que realice el Secretariado Ejecutivo en los términos que establezca la ley general de la materia y que comprenderá las funciones de proximidad, reacción, prevención e investigación, así como la certificación especial en materia de armamento. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/16**

**HORA: 16:52**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Nunca más un muro de dolor: Peña Nieto**

**Berlín, Francisco Reséndiz, enviado:** El presidente **Enrique Peña Nieto** se manifestó en contra de muros que separen a familias y pueblos y que provoquen dolor a las sociedades.

Al finalizar la primera jornada de la Visita de Estado que realiza a Alemania, el mandatario escribió en Twitter: "En el Siglo XX, el Muro de Berlín separó a familias y pueblos. Nunca más un muro de dolor".

En el siglo XX, el Muro de Berlín separó a familias y pueblos.

A pesar de que no lo mencionó, la frase hace clara referencia a la polémica propuesta del precandidato republicano a la Casa Blanca, **Donald Trump,** de construir un gran muro en la frontera entre México y Estados Unidos.

El presidente **Enrique Peña Nieto** se dijo convencido de que Alemania y México seguirán sumando esfuerzos, "con responsabilidad y visión de futuro", para construir un mundo -dijo- a la altura de la dignidad humana.

"Por todos estos vínculos, los gobiernos de Alemania y México decidimos poner en marcha, en junio de 2015, una Comisión Binacional que nos acerque aún más. Este mecanismo institucional, al que llamamos Alianza para el Futuro, busca identificar áreas pertinentes de cooperación, a partir de una visión de largo plazo", apuntó.

Consideró que para México es un honor ser el primer país latinoamericano en tener una comisión binacional con Alemania. "Sus alcances son prometedores".

Agregó que la renovada cercanía entre las dos naciones también se refleja en el inicio de las actividades del Año Dual Alemania México, que permitirá, a nuestras sociedades, conocerse mejor. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/16**

**HORA: 15:34**

**NOTICIERO: Azteca Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Azteca Noticias**

**0**

**Gobierno protegerá cada rincón de Guerrero: Osorio**

**Iguala, Guerrero, Notimex:** El Gobierno de la República está presente en Guerrero, y va a proteger cada uno de los rincones del estado, no sólo en materia de seguridad, sino también a través de inversiones, programas sociales y oportunidades para la población, aseveró el titular de la Secretaría de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong.**

Y es que, dijo, el tema de la seguridad va más allá, no solamente se resuelve con que esté aquí el Ejército o la Marina Armada de México, "se detiene, se resuelve con oportunidades".

Se resuelve, reiteró con invertir dinero, pero que ese recurso que se dé al estado, "ni se tire a la basura, ni se desvíe", que se aplique en favor de las comunidades y de los municipios, de las familias de Guerrero, enfatizó el funcionario.

En ese sentido, lamentó que después de los problemas de paso de huracanes, climatológicos que ha sufrido Guerrero por muchos años y que se ha invertido miles de millones de pesos, "cuando se busca dónde están esas inversiones, cuando se buscan dónde están esas acciones para el desarrollo, a veces algunas no se encuentran nunca, porque fueron desviados y porque no fueron bien aplicados. Eso no lo podemos seguir permitiendo", subrayó.

**Osorio Chong** enfatizó por ello que el gobierno federal les dará la responsabilidad del manejo de los recursos a las mujeres de Guerrero, porque ellas saben cómo administrarlo correctamente.

"¿Y qué se hace cuando se hacen bien la aplicación de los recursos? se da igualdad, se dan oportunidades para la igualdad de las mujeres, fundamentalmente de las mujeres", indicó.

El secretario de Gobernación señaló que los problemas se resuelven si participan las mujeres, "si están presentes las mujeres. Si ustedes son las que administran todos los programas".

Señaló que además que no se debe creer que la igualdad simplemente es llevarles programas, o que ser mujer significa desventaja o riesgo. Pero para lograr quitar esas barreras que limitan su desarrollo, tienen que haber una mejor y mayor participación de las mujeres. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/16**

**HORA: 16:20**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Gobierno federal destinará 167 mil mdp de remanente del Banxico a disminuir deuda**

**Notimex:** De los 239 mil 93.8 millones de pesos que el Banco de México (Banxico) enterará al gobierno federal por concepto de su remanente de operación de 2015, el 70% o 167 mil millones de pesos se destinarán a disminuir el endeudamiento y mejorar la posición financiera.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) expuso además que del 30% restante, 70 mil millones de pesos se destinarán a una aportación al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios.

Además, aproximadamente 1.7 mil millones de pesos (97 millones de dólares) se utilizarán para pagar aportaciones pendientes a organismos internacionales, mismas que constituyen una inversión de capital del gobierno federal.

La dependencia destaca que la recepción y uso del remanente de operación del Banxico se verá reflejada en una mejora de los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) y del Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP).

Por otra parte, el gobierno federal continúa analizando los instrumentos a su disposición para apoyar a Petróleos Mexicanos (Pemex), y las características del referido apoyo serán dadas a conocer en los próximos días, precisa la Secretaría de Hacienda en un comunicado. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/16**

**HORA: 15:21**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**La corrupción es un tema cultural.- SFP**

**Rolando Herrera, reportero:** El Secretario de la Función Pública, **Virgilio Andrade,** consideró que la corrupción no es un asunto racial pero sí cultural, que quedó fuera del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) y que por ello los esfuerzos institucionales que se hagan para abatir el fenómeno, por muy importantes que sean, nunca serán suficientes.

"¿Qué es lo que no es (el SNA)? No es una plataforma para trabajar otras regulaciones que son condición necesaria para poder mantener a raya el tema de la corrupción, el asunto de la corrupción no es un tema racial, sí es un tema cultural, pero cultural como seres humanos", dijo.

Al participar en el foro "La información en el combate a la corrupción. ¿Cómo nos arreglamos?", el funcionario señaló que la corrupción como fenómeno cultural responde a un incentivo racional, que es la obtención de una rentabilidad y esta racionalidad está presente en todas las actividades que se desarrollan en la vida cotidiana de los ciudadanos.

"No es un asunto de inquisición, es un asunto de incentivos, es entendible que como sociedad nos estemos orientando a tratar de reforzar las cuestiones vinculadas con el castigo, es natural hacerlo, pero no es condición suficiente, sino no se trabaja en los elementos previos de mejora a las regulaciones de nuestra vida cotidiana, los avances podrán ser importantes pero nunca suficientes", sostuvo.

Durante la inauguración del Foro, organizado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el comisionado **Joel Salas** sostuvo que la información ayuda a combatir la corrupción debido a que transparenta la gestión pública y permite que los ciudadanos evalúen a quienes los gobiernan.

"La información pública permite a la población identificar cuándo un funcionario público comete un acto de corrupción, es decir, abusa de su posición o cargo para beneficio propio y cómo esto afecta al conjunto de la población", expresó.

El Auditor Superior de la Federación, **Juan Manuel Portal**, pidió que en el diseño del SNA, que actualmente está a discusión en el Congreso, no se confunda a la ASF como fiscalía anticorrupción, pues se desnaturalizaría su cometido de ser un ente técnico fiscalizador de la cuenta pública.

El auditor sugirió que, para hacer más ágil el trabajo del Ministerio Público, se le podría otorgar a las auditorías que emite la ASF el carácter de prueba plena y con ello evitar que cuando se presenta una denuncia se tengan que repetir todas las actuaciones.

"¿Qué es lo que se podría en un futuro hacer para facilitar que los procesos sean menos largo? Esto no depende de nosotros pero, sería por ejemplo, el que la evidencia que obtiene la Auditoría Superior como resultado de sus fiscalizaciones se considerara prueba plena y el Ministerio Público no tuviera que repetir todo lo que investigamos, ir otra vez a los presuntos responsables, ver otra vez copias de todos los documentos, eso agilizaría mucho", indicó. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 11/04/16**

**HORA: 17:37**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**INE recibe fórmulas de nueve partidos a la Constituyente y coteja firmas de independientes**

*Notimex.-* El Instituto Nacional Electoral (INE) recibió las listas de las 60 fórmulas de candidatas y candidatos con las que los nueve partidos políticos nacionales con registro contenderán en la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México el 5 de junio.

Al vencer la víspera el plazo para cumplir con ese requisito establecido en la Convocatoria respectiva, el INE recibió los listados de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), y del Trabajo (PT).

Además, del Verde Ecologista de México (PVEM), Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano, Morena y Encuentro Social, se informó en un comunicado.

El INE informó que se procederá a verificar que las fórmulas de candidatas y candidatos postulados por los partidos políticos cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria, como son ser ciudadano mexicano por nacimiento, originario de la Ciudad de México.

Estar inscrito en el Registro Federal de Electores (RFE), no ocupar algún cargo o curul en el Poder Legislativo, ni ser titular de un órgano autónomo, entre otros.

El Consejo General del INE deberá sesionar el próximo 17 de abril para conocer y aprobar el proyecto de acuerdo por el que se otorga el registro de los candidatos a Diputados a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, tanto a partidos políticos como a candidatos independientes.

Ello, toda vez que las campañas iniciarán a partir del 18 de abril y hasta el 1 de junio, cuatro días previos a la contienda local, para elegir a las y los ciudadanos que participarán en la redacción y aprobación de la Constitución de la Ciudad de México.

Cotejan 3.4 millones de firmas

 El INE además indicó que revisa las 3.4 millones de firmas que entregaron 38 aspirantes a candidatos independientes para determinar a quiénes otorgará el registro para poder participar bajo esa figura en la elección de la Constituyente del 5 de junio.

El titular de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, **Patricio Ballados Villagómez**, destacó en entrevista que el número de firmas entregadas en conjunto representa casi la mitad del padrón electoral de la Ciudad de México, situación que habla bien de la participación de los capitalinos.

Indicó que conforme a la convocatoria, será el 17 de abril cuando el INE establezca quiénes de los aspirantes cumplieron además de las 72 mil 792 firmas de apoyo ciudadano con todos y cada uno de los requisitos, lo cual les dará derecho a contar con tiempo de radio y televisión, así como financiamiento público.

El INE capturará en un tiempo por demás breve “una a una” las 3.4 millones de firmas para determinar si existen o no duplicados o bien, si se trata de apoyos ciudadanos de personas que ya fallecieron o no es entendible la clave de elector.

Después, las firmas se enviarán al Registro Federal de Electores (RFE) para cotejar si las personas que otorgaron su apoyo a los 38 independientes están incluidas en el Padrón de Electores o el Listado Nominal o si fueron dados de baja por algunas de las 20 causales que establece la ley.

“Una vez hecho eso, vamos a comparar el número de firmas porque el Consejo General del INE estableció que las personas solo pueden apoyar a máximo cinco candidatos independientes”, acotó.

De acuerdo con la orden de prelación con la que los aspirantes a candidatos independientes presentaron su solicitud “haremos el corrido para establecer que a partir de la sexta firma ya no cuente”.

Así, una vez cotejadas las firmas se podrá determinar si el aspirante cumplió con el monto solicitado para en su caso, otorgarle su registro. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/16**

**HORA: 19:18**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Mancera instala comité de vigilancia sobre contaminación**

*NOTIMEX.-* Al instalar el Comité Científico-Técnico de Vigilancia sobre Contaminación Atmosférica de la Ciudad de México, el jefe del gobierno capitalino, **Miguel Ángel Mancera**, destacó que el secretario de Salud, **José Narro Robles**, debe ser parte de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came).

Tras proponer a la Came y dar su voto para que la dependencia federal forme parte de este órgano colegiado, sostuvo que el problema de la contaminación, es un tema de salud pública, por lo que no es entendible que el máximo representante en la materia del país, no tenga un lugar en esta Comisión Ambiental.

Reconoció que el Programa Hoy No Circula, sólo es una parte para enfrentar la contaminación de la ciudad, donde se mantienen restricciones que le permiten no repetir niveles de contaminación como los que se tuvieron en los años noventa de hasta 425 puntos, como muestra de la conciencia sobre el cuidado a la salud pública.

“Reiterar que el Hoy No Circula, no es la única solución que puede llevarnos a una mejor estadía; el Hoy No Circula es una parte, pero tenemos que voltear hacia la industria, hacia los servicios, hacia la interacción de una ciudad que tiene 5.5 millones de vehículos y más de 20 millones de personas conviviendo en el día a día”, comentó.

En ese sentido, resaltó la importancia de la participación de los ciudadanos para enfrentar el problema de contaminación y cambio climático, porque “se necesita que la sociedad civil, los expertos, científicos, participen en estas tareas, para ver cuáles son las acciones efectivas que llevarán a un destino mejor de la ciudad”.

También informó que se instaló este Comité con el objetivo de revisar y mejorar las acciones, alcances, metas y programas que el gobierno capitalino lleva a cabo en combate la contaminación atmosférica.

El secretario de Salud capitalino, **José Armando Ahued Ortega**, detalló las tareas de dicho comité instalado, como es el de evaluar el impacto de la contaminación en la salud de población, para instrumentar las acciones y estrategias.

Su función principal, dijo, será identificar daños a la salud, evaluar el grado de afectación de la población ante la mala calidad de aire, principalmente grupos de riesgos, como son niños menores de cinco años, mujeres embarazadas y adultos mayores.

Este comité que se reunirá cada tres meses, también coordinará estrategias y análisis sobre la contaminación, definirá programas de acción intersectorial, y propondrá medidas preventivas y de difusión. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 11/04/16**

**HORA: 19:48**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**David Monreal impugna cancelación de su registro a la gubernatura de Zacatecas**

*En caso de que la Sala Superior dé entrada a la demanda que presentó, ésta deberá ser discutida en una próxima sesión pública*

El senador con licencia **David Monreal** impugnó ante el Instituto Nacional Electoral (INE) la cancelación de su registro como candidato a la gubernatura de Zacatecas, decisión que tomó el Consejo General ante la falta de informes de precampaña.

Entrevistado luego de entregar en la Oficialía de Partes del INE una demanda de juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, consideró que esa resolución representa “un golpe artero para la democracia” del país.

Ante ello resaltó que Morena analizará la posibilidad de retirar a sus candidatos a las 12 gubernaturas que estarán en disputa el 5 de junio, aun cuando ésta acción pudiera representar la pérdida del registro de ese partido político.

“Hoy (lunes) acaba de anunciar, en voz de la secretaria general de Morena, que si no se restituyen los derechos políticos, no vamos a ir a la contienda en los 12 estados de la República”, dijo.

En opinión de Monreal Ávila, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) -responsable de analizar el medio de impugnación-, le dará la razón y pronto podrá hacer campaña en su entidad natal.

En caso de que la Sala Superior dé entrada a la demanda que presentó, ésta deberá ser discutida en una próxima sesión pública, dado que las campañas electorales en la entidad zacatecana iniciaron el 3 de abril.

DavidMonreal\_Morena\_INE

Monreal Ávila estuvo acompañado por la secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena**, Yeidckol Polevnsky Gurwitz**, y el representante de ese partido ante el INE, **Horacio Duarte**.

Al respecto la coordinadora de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Rocío Nahle**, afirmó que las determinaciones del INE sobre registros en Zacatecas y Durango “violan garantías constitucionales como el derecho a votar y ser votado”.

Durante una conferencia de prensa previa a la que asistieron Monreal, Polevnsky y diputados federales de esa bancada, Nahle García informó que presentarán un recurso de impugnación a la decisión de quitar el registro a su precandidato a la gubernatura de Durango.

En este acto Ricardo Monreal aclaró que nunca tuvo “el estatus de precandidato de Morena a la gubernatura”, razón por la cual no cometió ningún acto ilícito y defenderá su derecho político a votar y ser votado.

El 6 de abril el Consejo General del INE aprobó, por mayoría, cancelar la posibilidad de que Morena registre a Monreal Ávila como candidato a Zacatecas, por no entregar en tiempo y forma su informe de gastos de precampaña, como marca la norma en la materia.

Asimismo, el 16 de marzo, la misma instancia sancionó a José Guillermo Favela Quiñones con la pérdida de derecho a ser registrado como candidato a gobernador para Durango, por el mismo motivo. *Jam/m*